



000163

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

12 de marzo de 2020

En la ciudad de Iquitos, a los doce días del mes de marzo de dos mil Veinte, siendo las doce y treinta horas, se reunieron en sesión ordinaria en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en atención a la Convocatoria N° 003 -2020-CO-FACEN-UNAP, presididos por el señor Manuel Núñez Horna en su calidad de Decano, los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

Para dar inicio a la sesión el señor presidente dispone se pase lista para confirmar el quórum de asistencia de la siguiente manera:

Manuel Núñez Horna	Decano	Presente
Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Docente Principal	Presente
Juan Lavado Abanto	Docente Principal	Presente
Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Docente Principal	Presente
Hugo Henry Ruiz Vásquez	Docente Asociado	Presente
Javier Nalvate Gamero	Docente Asociado	Ausente
Mario André López Rojas	Docente Auxiliar	Ausente Justificado
Suelem Piñeiros Da Silva	Estudiante	Presente
Kiara Milagros Vásquez Morí	Estudiante	Presente
Ashly Scarllet Oliveira Sánchez	Estudiante	Ausente

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se confirma la presencia de 07 miembros, constituyéndose el quórum reglamentario; en tal sentido el señor Decano da por apertura la sesión ordinaria convocada para la fecha y dispone se dé lectura al acta de la sesión anterior.

LECTURA DE ACTA

Se dio lectura al acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de febrero del 2020, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el señor Decano dispone que la sesión se pase a la estación de **Despachos**.

DESPACHOS

El señor decano indica que se encuentra los oficios remitidos por los departamentos académicos y las filiales de Contamana y Yurimaguas con los perfiles para el proceso de contrato 2020 I y II.

El señor decano solicita que dichos documentos pasen a estación orden del día.



000164

El señor decano dispone pasar la sesión a la siguiente estación.

INFORMES

El señor decano solicita al señor Gilbert Alvarado informe sobre el desarrollo del curso de investigación iniciado el día 11 de marzo.

El señor Gilbert Alvarado informa que el curso se inició de manera normal, viene desarrollándose de manera cabal y que las expectativas generadas por el expositor son buenas, asimismo que solo se certificara a los participantes que asistan a las 6 sesiones correspondientes.

El señor decano informa sobre la visita de una delegación de estudiante provenientes la Universidad Ferris State de Michigan de Estados Unidos y que se estima la firma convenios para intercambio estudiantil y docente, así como charlas especializadas a cargo de profesionales de esta institución americana.

No existiendo más informes, el señor decano dispone que la sesión pase a la siguiente estación.

PEDIDOS

El señor decano solicita pase a orden del día la aprobación de perfiles para contrato docente 2020 I y II.

El señor Hugo Ruiz solicita que las convocatorias a sesiones de consejo se realicen en el plazo establecido por ley y se adjunte la información pertinente para su análisis.

El señor Hugo Ruiz solicita se discuta sobre las funciones del área y jefatura de asuntos académicos de la Facultad y que se discuta en la estación orden del día.

ORDEN DEL DIA

Perfiles para contrato Docente

Se solicita dar lectura de los documentos remitidos por los departamentos académicos de administración, contabilidad, economía y de negocios internacionales y turismo.

El señor Lavado indica que los perfiles deben estar en relación a los cursos que van a dictar los docentes y que debe haber unificación en los dictados del curso.

El señor Gilbert solicita como cuestión de orden que se verifique el quorum reglamentario para continuar la sesión.

El señor decano solicita se verifique el quorum correspondiente.

✓ Verificado el quórum se identifica que solo hay 4 miembros presentes por lo que suspende la sesión para las 7 pm.



000107
000165

Siendo las 7:20 p.m el señor decano dispone se pase lista para confirmar el quórum de asistencia de la siguiente manera:

Manuel Nuñez Horna	Decano	Presente
Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Docente Principal	Presente
Juan Lavado Abanto	Docente Principal	Presente
Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Docente Principal	Presente
Hugo Henry Ruiz Vásquez	Docente Asociado	Presente
Javier Nalvate Gamero	Docente Asociado	Ausente
Mario André López Rojas	Docente Auxiliar	Ausente Justificado
Suelem Piñeiros Da Silva	Estudiante	Presente
Kiara Milagros Vásquez Morí	Estudiante	Presente
Ashly Scarlet Oliveira Sánchez	Estudiante	Ausente

Con la presencia de 7 miembros se cuenta con el quórum reglamentario por lo que se reinicia la sesión

El señor Manuel Núñez indica que se encuentra el oficio de la coordinación de Contamana y yurimaguas el cual remite perfiles para contrato de plazos docentes.

Se solicita al señor Ronel Gratelli, informa que para el proceso contrato en filiales, este se desarrolla en la sede Iquitos teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias y que se espera las disposiciones del consejo universitario en relación a las plazas que se someterán a concurso.

El señor Gilbert Alvarado solicita que se deben considerar facilidades y el acceso para los postulantes en las filiales.

El señor Ronel Gratelli, manifiesta que la comisión está contra el tiempo y debe implementar este proceso toda vez que estamos próximos al inicio de las labores académicas y que para este proceso existen informes producto de acciones de control (OCI) y de SUNEDO para que se implemente este proceso, siendo una indicación que los Consejos de Facultad aprueben los perfiles que se someterán a concurso.

El señor Hugo Ruiz manifiesta que los miembros del consejo deben tener la información referente a que observaciones ha realizado el órgano de Control y SUNEDO, para poder tomar decisiones al respecto.

El señor decano indica que es prescindible contar con los perfiles aprobados para que se implemente este proceso y que se han solicitado en reiteradas oportunidades los perfiles de la sede Requena la cual no ha alcanza su información.

El señor Hugo Ruiz manifiesta que los miembros del Consejo de Facultad deben tener información en físico de cada uno de los perfiles.



000166

El señor Ronel Gratelli solicita que se debe dar viabilidad y aprobar los perfiles remitos por los departamentos académicos y se someta a votación.

El señor Hugo Ruiz manifiesta que se debe tener coherencia entre los perfiles y los cursos a dictar.

El señor decano manifiesta que se debe tomar una decisión e indica se someta a votación la propuesta del señor Ronel Gratelli

Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

A favor 5 miembros

En contra 0 miembros

Abstenciones 2 miembros

El señor Juan Lavado solicita para los próximos años se debe socializar en reunión de docentes los perfiles a convocar y el contenido de los sílabos por áreas, con el fin de unificar criterios para mejorar la performance del proceso de enseñanza en beneficio con los estudiantes.

El señor decano indica se tomara en cuenta la sugerencia del señor lavado para mejorar este proceso.

Agotada las intervenciones los miembros del Consejo toman el siguiente acuerdo por mayoría

Acuerdo 1: Aprobar los perfiles remitidos por los departamentos académicos para el proceso de contrato docente periodo 2020 I y II.

El señor Ronel Gratelli manifiesta que debe viabilizar y apoyar la gestión del decano.

El señor Gilbert Alvarado manifiesta que tiene toda la intención de contribuir con la gestión de la Facultad.

El señor Hugo Ruiz solicita que se precise que lo que se busca es mejorar y contribuir con la gestión de la Facultad y que ello implica que se tomen las mejores decisiones posibles.

El señor Ronel Gratelli solicita se precise que como órgano de gobierno no debemos dilatar y que se actúa en el marco de la ley en beneficio de la facultad y que no se incurra en faltas.

El señor Hugo Ruiz solicita se discuta sobre las funciones de área y jefatura de asuntos académicos de la Facultad.

El señor Hugo Ruiz solicita se de lectura a los artículos 7 y 8 del reglamento de grados y títulos y el artículo 10 del reglamento de funcionamiento del comité de grados y títulos de la Facultad.

El señor decano solicita que el secretario académico de lectura a los articulados solicitados

El señor Hugo Ruiz indica que la oficina de asuntos académicos se atribuye funciones que no le corresponde, como son observaciones de fondo al trámite para la obtención de grados y títulos,



000167

por lo que solicita se realice un exhorto a dicha área para que se ciñe a cumplir con sus funciones y no se tome atribuciones que no le corresponde, ya que dicha situación perjudica a los usuarios.

El señor decano manifiesta que las funciones de esta oficina son netamente administrativas y que implica la verificación de requisitos, formalidades y datos de los interesados.

El señor Carlos Zumaeta director de la unidad de posgrado de la FACEN, manifiesta que la oficina de asuntos académicos es un órgano de apoyo y siempre se debe buscar mejorar los procedimientos, asimismo manifiesta que las atribuciones están claramente señaladas en la normativa correspondiente y que debe existir una hoja de ruta establecida por la unidad de investigación.

El señor decano indica que se remitirá un documento precisando las funciones y recomendando se realicen los correctivos necesarios.

Siendo las 20:41 horas del día 12 de marzo se dio por concluida la sesión de consejo.